



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 4 DE OCTUBRE DE 2023

CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. LUIS ALONSO RICO PUERTA, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **REVOCÓ LA SENTENCIA DESESTIMATORIA DE PRIMER GRADO Y QUE FUE OBJETO DE IMPUGNACIÓN Y CONCEDIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA N. 11001-22-10-000-2023-00994-01, INSTAURADA POR MARISELA CRUZ MORENO CONTRA EL JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ESTA CIUDAD, TRÁMITE AL CUAL FUERON VINCULADOS LOS INTERVINIENTES EN EL LITIGIO RADICADO BAJO EL N° 2020-00154**, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 9 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 9 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
Secretario Sala de Casación Civil

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

